



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 2

**INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-2019, cuyo objeto "ADQUISICIÓN DE RELOJES MECÁNICOS PARA LA RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CANCELLERÍA".**

**FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1**

En atención a las observaciones realizadas al pliego de condiciones, allegadas por correo electrónico y/o fax y/o por escrito en las fechas previstas en el cronograma del proceso de la Invitación Pública dentro del proceso de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

**OBSERVACIÓN PRESENTADA EL 24 DE MAYO DE 2019 POR ANYELA MORA PARRA DE LA EMPRESA TORORIENTE S.A.S.**

**OBSERVACION No. 1:**

*"Como proponente interesados en participar solicitamos a la entidad muy respetuosamente aclarar a que hace referencia cuando en el Estudi (sic) Previo numeral 4.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS literal B) solicitan "INSERCIÓN DE PLACA CON NOMBRE DE DEPENDENCIA".*

*Lo que presumimos es que hacen referencia a que el reloj cuando realice su impresión salga con el nombre de la dependencia".*

**RESPUESTA:**

La Entidad se permite aclarar que, la característica exigida para los relojes de correspondencia hace referencia a que los mismos cuenten con la posibilidad de insertar una placa que identifique cada dependencia. La placa deberá tener el nombre de la entidad y el nombre de la dependencia.

**OBSERVACIÓN PRESENTADA EL 24 DE MAYO DE 2019 POR EMEL BAQUERO VILLALBA GERENTE DE MÁQUINAS Y EQUIPOS S.A.S.**

**OBSERVACIÓN No. 1**

*"Buen día, gracias por su invitación.*

*De acuerdo a las características solicitadas el único equipo electro mecánico que cumple es el Widmer 776 led, cuyo precio (34'453.781) para 13 unidades se encuentra en un 70% por debajo del presupuesto.*

*La única razón que encontramos para un presupuesto tan bajo es que en el estudio de mercado les hayan cotizado relojes remano facturados, que es muy usual en este mercado.*

*Para sustentar lo aquí expresado pueden entrar a la página web de Widmer [www.widvertime.com](http://www.widvertime.com), y verificar su costo; Nosotros como representantes de Widmer en Colombia, velamos por el buen*

Elaboró Nathalie Flechas

FV: 10/11/11



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 2

*nombre de la marca: Ahora existen relojes electrónicos digitales con consecutivo, pero que definitivamente no cumplen con los requisitos exigidos; en este caso el presupuesto si alcanzaría.*

*Cabe aclarar que nosotros fuimos adjudicados en el consejo superior de la judicatura con el contrato No. 104 de 2018 por el valor de sesenta y ocho millones ciento ochenta y siete mil pesos mte (68'187.000)".*

**RESPUESTA:**

Una vez verificada su observación, se aclara que la Entidad estructuró los estudios previos con base en las cotizaciones aportadas por diferentes empresas que cuentan con trayectoria y reconocimiento en el mercado, adicional, se cercioró que dentro de su catálogo de servicios se lograra evidenciar gran variedad de relojes respecto a las características exigidas por la entidad para trabajo pesado y duración en el tiempo.

Por otro lado, en el momento que realizan la entrega de las cotizaciones, la entidad no está en la capacidad de dudar de la buena fe de los oferentes en cuanto a la calidad de los elementos ofrecidos, es por ésta razón que el presupuesto oficial estimado en la invitación pública corresponde al promedio de los precios establecidos en las cotizaciones obtenidas.

Teniendo en cuenta su observación, se acepta la misma y en consecuencia se realizará la respectiva adenda modificando el Anexo No. 2 Especificaciones Técnicas, con el fin de garantizar que los elementos objeto de la presente contratación no sean remano facturados.

Cordialmente,

**YESID RUIZ HERRERA**  
Estructurador Técnico

Elaboró	Nathalie Flechas
---------	------------------

FV: 10/11/11
--------------